

Apertura y cierre de establecimientos educacionales en Chile, 2016-2022

Francisca Figueroa

Manuel Villaseca

marzo de 2023

Resumen ejecutivo

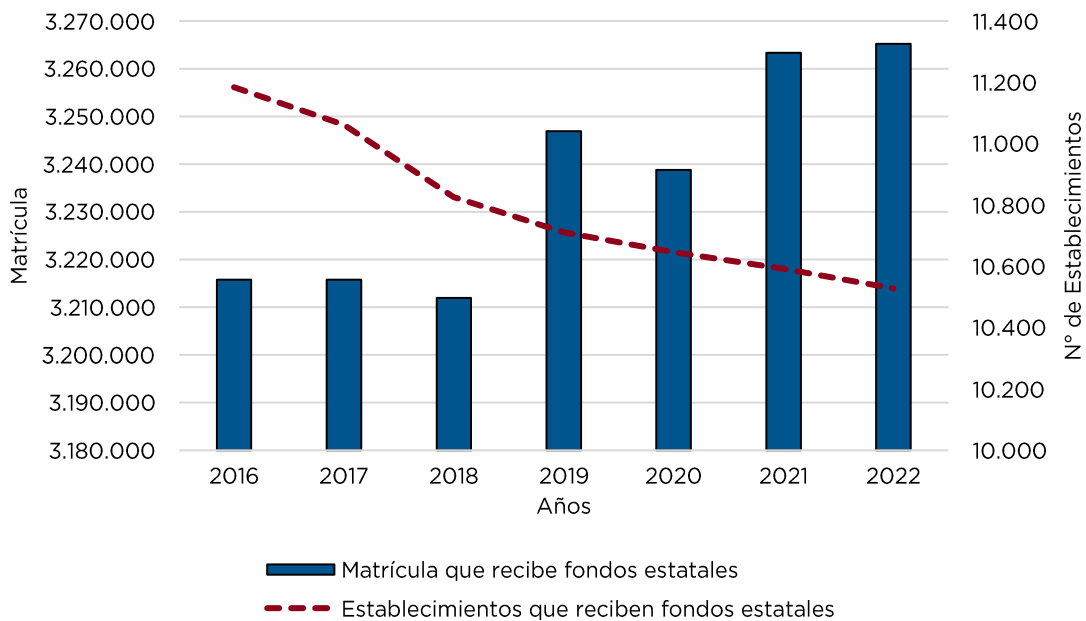
- Se examina la situación de apertura y cierre de establecimientos particulares que reciben fondos del Estado, en el contexto de rápidos aumentos de la demanda por cupos, empujados por los flujos migratorios y las catástrofes naturales.
- La matrícula escolar ha ido al alza, especialmente durante los últimos 4 años, dada la crisis migratoria. Al mismo tiempo, el número de establecimientos con fondos estatales ha caído. Esto ha derivado en un aumento del número de estudiantes por establecimiento y, con ello, una presión adicional sobre el sistema educativo.
- Al revisar las solicitudes hechas por particulares para impetrar la subvención estatal, o, en otras palabras, establecer un colegio particular subvencionado, se observan altas tasas de rechazo.
- La situación del Norte es preocupante: entre 2016 y 2022, la matrícula ha aumentado sostenidamente y sólo se han realizado 2 solicitudes para abrir establecimientos particulares subvencionados. De ellas, se ha aprobado una.
- A nivel nacional, se han rechazado un 39,6% de las solicitudes para impetrar la subvención del Estado. Estos datos muestran una incapacidad del sistema para adaptarse a rápidos cambios, que tiene su origen, probablemente, en un marco regulatorio demasiado restrictivo.

Los shocks migratorios, catástrofes naturales y otros fenómenos han generado estrés sobre el sistema educativo durante los últimos años. Frente a esto, la discusión pública ha situado como un problema el bajo dinamismo en la apertura de establecimientos educacionales escolares, especialmente en el caso de aquellos que reciben fondos del Estado y poseen proyectos educativos particulares.

durante el período 2016-2022, mientras la matrícula ha aumentado. Lo anterior implica que el tamaño de los establecimientos ha sufrido un alza, desde 288 a 310 alumnos, en promedio, por escuela.

La presión en la matrícula se ha sentido particularmente en las regiones del Norte. Por ejemplo, en la Región de Tarapacá, la matrícula que recibe fondos estatales ha aumentado en un 7,7% (de 73 a 79 mil estudiantes), mientras que el número de establecimientos

Gráfico N° 1:
Matrícula y número de establecimientos que reciben fondos estatales, 2016-2022



En el Gráfico N° 1 se aprecia la evolución de la matrícula en los establecimientos que reciben subvención escolar, así como su número. Como se observa, el número de establecimientos ha ido a la baja

subvencionados estatales o privados se ha mantenido alrededor de 210.

Los factores que causan la presión sobre la matrícula son conocidos. En el Norte y en la Región Metropolitana se ha

evidenciado un gran aumento en el número y proporción de estudiantes extranjeros durante el período estudiado¹. Asimismo, catástrofes naturales como terremotos e incendios forestales han afectado negativamente la oferta de establecimientos en estas y otras regiones².

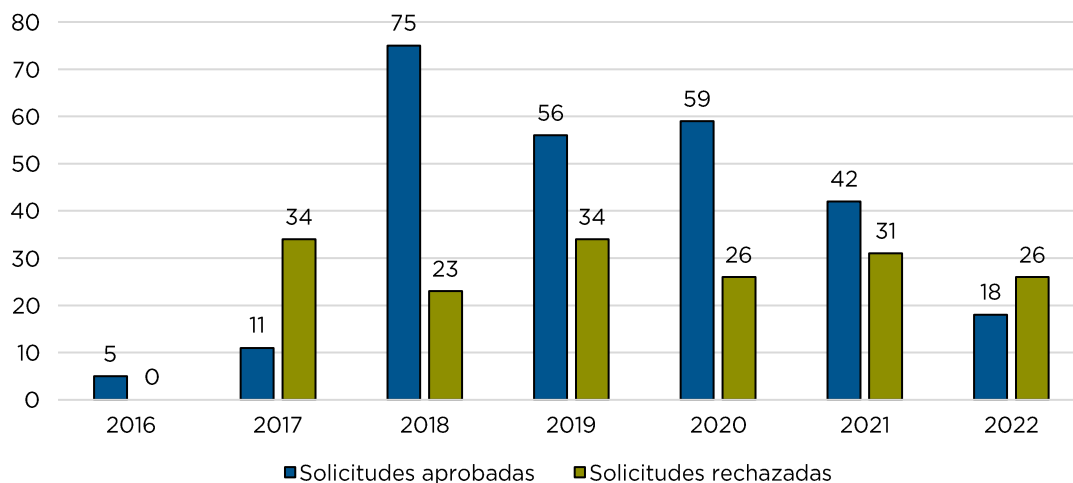
Frente a los aumentos de matrícula y en el número de alumnos por

educativa no responde a los incrementos en la demanda por matrículas?

Una respuesta válida a esta pregunta puede encontrarse en el marco regulatorio vigente, que, a través de restricciones impuestas a la apertura y mantenimiento de establecimientos educacionales, inhibe la capacidad del sistema educativo de soportar los aumentos inesperados de demanda y,

Gráfico N° 2:

Número de solicitudes aprobadas y rechazadas para impetrar la subvención estatal, 2016-2022



Nota: elaboración propia a partir de datos, cortesía de Subsecretaría de Educación.

establecimiento, cabe preguntarse: ¿a qué se debe la baja velocidad de adaptación del sistema educativo frente a estos *shocks*? En otras palabras, ¿qué determina que el crecimiento de la oferta

especialmente, de aquella vulnerable en términos socioeconómicos.

Para probar esta hipótesis, se requirió por transparencia a la Subsecretaría de Educación el número de solicitudes de establecimientos particulares realizadas

¹ Ver <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2022/11/02/1077164/colapso-escuelas-norte-presion-migratoria.html>

² Ver <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2023/02/07/1086143/establecimientos-educacionales-danados-incendios-forestales.html>

con el objeto de impetrar la subvención estatal por primera vez, así como la proporción de ellas que fue rechazada.

En el Gráfico N°2 (página anterior) se ilustra el número de solicitudes aprobadas y rechazadas por año. Se observa que, en la mayoría de los años, el número de solicitudes que son rechazadas es alto. En el año 2022, por

En la Tabla N° 1 (esta página) se muestra el desglose de esta situación por cada región del país³.

Se pueden observar situaciones radicalmente distintas a lo largo del país.

Primero, en las cuatro regiones que se ubican en el Norte de nuestro país, (Arica, Tarapacá, Antofagasta y Atacama) sólo hubo 2 solicitudes en los

Tabla N°1:

Variación de matrícula y oferta de establecimientos, así como el número de solicitudes realizadas para impetrar la subvención y la proporción rechazada, 2016-2022

Región	Variación matrícula 2016-2022 (%)	Variación N° de establecimientos 2016-2022 (%)	N° de solicitudes realizadas (N)	Tasa de rechazo (%)
Tarapacá	7,7%	-10,2%	1	0,0%
Antofagasta	2,7%	-0,9%	0	
Atacama	0,3%	-4,2%	1	100,0%
Coquimbo	3,3%	-5,4%	30	36,7%
Valparaíso	3,9%	-4,5%	90	43,3%
O'Higgins	3,4%	-2,3%	57	15,8%
Maule	7,1%	-3,5%	0	
Araucanía	3,7%	-5,8%	0	
Los Lagos	-0,5%	-6,3%	5	40,0%
Aysén	-1,9%	1,2%	2	0,0%
Magallanes	-3,2%	1,2%	1	0,0%
Metropolitana	-0,4%	-6,5%	169	50,9%
Los Ríos	1,5%	-5,3%	18	27,8%
Arica y Par.	3,9%	-4,1%	0	
Total	1,5%	-5,9%	440	39,6%

ejemplo, se rechazaron 3 de cada 5 solicitudes para impetrar la subvención (un 59%).

7 años del período estudiado. Esto contrasta con el crecimiento en la matrícula, que en Arica y Parinacota alcanzó un máximo nacional de 7,7%.

³ Se excluye a las regiones de Biobío y Ñuble.

Segundo, en Coquimbo y Valparaíso, dos regiones contiguas, se realizaron 120 solicitudes en el período y se rechazaron 50, lo que implica una tasa de rechazo de 41,7%. También estas regiones presentaron un aumento de matrícula y una disminución en el número de establecimientos durante el período.

Tercero, se observa una altísima tasa de rechazo de las solicitudes para impetrar la subvención en la Región Metropolitana (50,9%). Esto puede indicar un trato particularmente restrictivo en el trato a nuevos establecimientos que buscan recibir fondos estatales.

Conclusiones

En este documento se han presentado datos sobre la apertura de nuevos establecimientos particulares subvencionados, durante el período transcurrido entre los años 2016 y 2022.

Como muestran los datos, el sistema no ha tenido la capacidad para adaptarse ante aumentos de la demanda por matrícula. Si dichas alzas están conformadas por individuos de alta vulnerabilidad socioeconómica, como se espera (e.g. migrantes, damnificados por catástrofes naturales), la oferta

educativa que recibe fondos estatales debería ser la primera en adaptarse al estrés puesto sobre el sistema.

Se observa que el proceso de solicitud para recibir la subvención escolar está caracterizado por altas tasas de rechazo en algunas regiones con alzas de matrícula. Adicionalmente, en las regiones donde más ha aumentado la demanda por cupos las solicitudes para establecer nuevos colegios particulares subvencionados han sido muy escasas.

Lo anterior arroja luz sobre las restrictivas barreras de entrada al sistema educativo en Chile, especialmente sobre el marco regulatorio impuesto a los particulares que desean recibir la subvención del Estado. A nivel país, 2 de cada 5 solicitudes para impetrar la subvención han sido rechazadas durante el período 2016-2022 (39,6%).

Un sistema educativo que no es capaz de adaptarse a las crisis y cambios en el entorno está condenado a perjudicar, especialmente en esos momentos, a los más vulnerables. Estas cifras muestran que un cambio regulatorio, que facilite la flexibilidad del sistema, es necesario.